


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"AVANZAMOS PARA TI"

015684

Santo Domingo, D. N.
26 de septiembre del 2022

Señor
Catalino Correa
Contralor General de la República
Su Despacho.

Catalino
1:03 PM

Distinguido Señor Correa:

Cortésmente nos dirigimos a usted, con la finalidad de remitirle el cuadro con el resultado del proceso de reclasificación de los cargos de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), en referencia a la comunicación No. 508, de fecha 31 de agosto del presente año, realizada por el organismo antes citado.

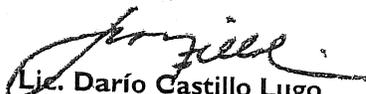
Considerando que es de gran importancia que la nómina refleje la realidad de los cargos que ocupan los servidores de la institución, remitimos ante su Despacho la aprobación por parte de este Ministerio de las nuevas nomenclaturas que deben tener los cargos del organismo antes citado, conforme a las funciones que desempeñan en la actualidad sus servidores.

Con estos cambios esperamos contribuir con la depuración de las nóminas del Estado respecto a posiciones validadas y refrendadas por este Ministerio, fortaleciendo con ello la transparencia que debe existir en la Administración Pública. Es importante señalar que estos cambios no contienen aumentos salariales en la nómina de dicha institución.

Anexo le estamos presentando el cuadro, donde se reflejan las nomenclaturas de los cargos actuales en nómina y las nomenclaturas que deben tener de acuerdo al Manual de Cargos que revisamos y validamos, a los fines de que sustituyan los actuales de acuerdo al procedimiento de los trabajos realizados.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Plantilla con adecuaciones aprobadas.

